

**Recuperación de la memoria de la estrategias de educación ambiental, promovidas  
por el Área Metropolitana del Valle de Aburra, en el segundo semestre de 2018**

**(PEGAR ALGUNA FOTO)**

**LOGOS DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**

## Tabla de contenido

Capítulo I Contextualización.....	1
Capítulo II Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio .....	7
Capitulo III.....	21
Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio del Valle de Aburrá	21
Capítulo IV Seminario práctico para la construcción de propuestas para la protección y cuidado del medio ambiente .....	28
Bibliografía.....	44

## **Capítulo I**

### **Contextualización**

Teniendo en cuenta los objetivos de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA- en torno a la formación de ciudadanos ambientalmente comprometidos con la naturaleza, la sociedad y la cultura, el Área Metropolitana como entidad que tiene competencia en el tema (a nivel del Valle de Aburrá), durante el segundo semestre de 2018 llevó a cabo tres estrategias de educación ambiental, a saber: *Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio; Talleres participativos de medio ambiente y gestión social del territorio; Seminario Práctico para la construcción de propuestas en torno a la protección y cuidado del medio ambiente;*

La ejecución de las estrategias antes mencionadas, se desarrollaron en el marco del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - Metrópoli 2008-2020 -PIDM-<sup>1</sup>, que tiene como misión “una región articulada, con oportunidades de desarrollo sostenible para todos sus habitantes, altos niveles de calidad de vida, con una ciudadanía responsable y participativa, que cree y confía en sus instituciones” (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007, pág. 7)

Fue así, que mediante el componente uno (1) “educación para la protección y cuidado del medio ambiente”, del programa, “educación para la articulación territorial, y el fundamento de una ciudadanía metropolitana activa en los diez (10) municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá<sup>2</sup>” (en articulación con el Plan de Desarrollo de cada localidad), se planteó la necesidad de generar acciones en pro de fortalecer los procesos de interacción con los habitantes metropolitanos, de modo que permitan la construcción permanente de confianzas en los territorios integrados. En este sentido, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá -AMVA- y la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana -COSUAL- se unen para promover la educación ambiental, la articulación

---

<sup>1</sup> El PIDM, es el principal instrumento de planificación del Área Metropolitana (como entidad) y se convierte en la principal carta de navegación hasta el año 2020.

<sup>2</sup> Municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá: Zona Norte -Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello-, Zona Centro -Medellín-, Zona Sur -Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas-.

territorial y el fomento de la ciudadanía activa en los diez (10) municipios que conforman el Área Metropolitana.

Del proceso de formación participaron entre otros, integrantes de organizaciones sociales y comunitarias, mesas ambientales, Juntas de Acción Comunal, grupos ecológicos/ambientales, estudiantes y docentes de instituciones educativas del Valle de Aburrá, funcionarios de secretarías municipales tales como Medio Ambiente, profesionales de distintas áreas del conocimiento (ingeniería ambiental, sociólogos, etc.). Además de otros líderes y lideresas que, desde su quehacer y labor, aportan al desarrollo de su localidad y el Área Metropolitana en general, apuntando a estrategias que mejoran el medio ambiente.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) está conformada territorial y administrativamente, por diez municipios: Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Medellín, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

Tras la aprobación de la consulta popular para el ingreso del municipio de Envigado<sup>3</sup> al Área Metropolitana [en lo relativo a lo administrativo], todos los municipios que conforman territorialmente el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, convergen además, en lo administrativo. De ahí, que el eslogan adoptado por el Área Metropolitana en los últimos años sea *SOMOS 10 TERRITORIOS INTEGRADOS*, donde incluso, se resalta en negrilla Envigado.

En Colombia se reglamentaron las Áreas Metropolitanas mediante el decreto 3114 de 1979. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá –primera en erigirse en el territorio nacional– fue creada mediante la ordenanza 34 del 20 de noviembre de 1980. Con la Constitución de 1991, mediante el artículo 319, se dispone lo relativo a las Áreas Metropolitanas, y en ello, la creación de sus marcos normativos. La ley 99 de 1993, la ley 388 de 1997, la ley 1625 de 2013 hacen parte del articulado normativo de las Áreas Metropolitanas, además de las normas complementarias en los diferentes entes territoriales (Restrepo, 2011).

---

<sup>3</sup> El 10 de julio del 2016, la ciudadanía fue convocada a una consulta popular para aprobar o no, el ingreso del municipio de Envigado al Área Metropolitana. Ese día la ciudadanía, por mayoría en la votación, aprobó su ingreso.

Las Áreas Metropolitanas surgen a partir de necesidades, objetivos o relaciones comunes entre dos o más municipios. Al respecto, el artículo 319 de la Constitución Política dice que:

Cuando dos o más municipios tengan relaciones económicas, sociales y físicas, que den al conjunto características de un área metropolitana, podrán organizarse como entidad administrativa encargada de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo su autoridad; racionalizar la prestación de los servicios públicos a cargo de quienes la integran y, si es el caso, prestar en común algunos de ellos; y ejecutar obras de interés metropolitano. (República, 2010)

Los diez municipios que conforman el Valle de Aburrá, lo mismo que el Área Metropolitana del Valle de Aburra, desde la década de 1970 empezaron a evidenciar un fenómeno de conurbación. En otras palabras, el crecimiento de todos los municipios del Valle de Aburrá, ha derivado, entre otras cosas, en que las fronteras entre unos y otros municipios se tornen difusas; ocho de los diez municipios no tienen fronteras visibles o naturales.

Por lo anterior, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), es una entidad administrativa que pretende auspiciar todo tipo de sinergias entre los diez municipios que la conforman, además de armonizar lo relativo a las planeaciones municipales, al tiempo que se planea de forma metropolitana.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) en alianza con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana (COSUAL), promovieron en cada uno de los diez municipios del Valle de Aburrá, un taller participativo, un encuentro comunitario y una serie de seminarios<sup>4</sup>, cuyo tema nuclear era el *medio ambiente*. Todos se desarrollaron de forma inter-dependiente, es decir, los contenidos temáticos entre uno y otro, fueron continuos, lo mismo que el abordaje metodológico.

Entre las características de la alianza entre el AMVA y COSUAL, se cuenta el acompañamiento a los diez municipios del Valle de Aburrá; cada uno, tiene designado por parte de la alianza antes mencionada, un o una profesional acompañante, con funciones

---

<sup>4</sup> Los seminarios se realizaron por zonas: zona centro, zona sur y zona norte.

relativas al tejido de redes entre la institucionalidad, la comunidad, la sociedad civil, las organizaciones y la academia.

En el desarrollo de las actividades, se contó con la presencia del o la profesional de COSUAL, quien se encargó de la convocatoria, de apoyar la parte logística y de informar la oferta académica e institucional, dispuesta para las personas que estaban participando de la convocatoria. Igualmente se contó con profesionales con conocimientos en temas medioambientales y de territorio, para la conducción del taller, el encuentro comunitario, y los seminarios. Además, funcionarios del Área Metropolitana hicieron presencia en cada uno de los diez municipios del Valle de Aburrá donde se desarrollaron cada una de las estrategias.

Los funcionarios del Área Metropolitana que hicieron presencia en el taller o en el encuentro comunitario, además de dar la bienvenida a una u otra jornada, hicieron la introducción a los encuentros, y contaron la razón de ser de la alianza AMVA-COSUAL. Igualmente narraron algunas de las problemáticas medio ambientales tanto en los planos internacionales como locales, y en esto, justificaron lo relativo a los talleres, encuentros comunitarios y seminarios promovidos por la alianza AMVA-COSUAL. Entre sus reflexiones, los funcionarios del AMVA destacaron:

**La necesidad de pensarse lo medio ambiental desde lugares intersectoriales y multidisciplinares:** Los funcionarios del AMVA coinciden, en que las reflexiones y preocupaciones sobre los temas medioambientales, no son exclusivos de áreas del conocimiento específico (ingenierías forestal, ambiental, geología, biología...), como tampoco de sectores específicos (política, academia), sino de toda la sociedad en su conjunto. Razón, por la que las reflexiones, preocupaciones, y sobre todo, las acciones, deben de ser integrales.

**Políticas multilaterales para el cuidado del medio ambiente:** En el mundo existen acuerdos multilaterales, en los que los diferentes países, se comprometen a generar acciones para el cuidado del medio ambiente, como la reducción de gases de efecto invernadero, deforestación. El acuerdo de París, es una de esas política, sin embargo, también se hace el llamado de atención sobre su incumplimiento e incluso, las implicaciones de la retirada de

dicho acuerdo de Estados Unidos (uno de los países que más produce gases de efecto invernadero), producto de la incredulidad o descrédito de sus dirigentes [principalmente Donald Trump, presidente de los Estados Unidos] respecto al cambio climático.

**Preocupaciones pre-constitucionales:** Jaime Fajardo Landaeta, funcionario del AMVA, cuenta una de sus anécdotas como constitucionalista<sup>5</sup>; narra que en épocas de la Asamblea Nacional Constituyente, comentaba con Álvaro Gómez Hurtado<sup>6</sup>, las preocupaciones por el medio ambiente. Ambos coincidían que los daños ambientales iban en creciente. Y que al parecer, las preocupaciones por los temas ambientales no iban a ser sensibles a nivel mundial, hasta que no se agotaran los elementos aportados por la naturaleza para la sobrevivencia de la vida humana.

**Introducción a las problemáticas ambientales:** Es importante entender, que las problemáticas medioambientales, son históricas, que no son un problema coyuntural, aun cuando las acciones y los debates sobre el cuidado y protección del medio ambiente, son relativamente nuevos.

Las problemáticas de residuos sólidos, cuencas hídricas, contaminación del aire, rellenos sanitarios, reciclaje o no-reciclaje, son apenas algunas las problemáticas asociadas al medio ambiente.

**Condiciones territoriales del Valle de Aburrá:** El Valle de Aburrá se encuentra entre montañas de gran altura, lo que le entrega al territorio unas condiciones especiales. Entre ellas, que por algunas épocas del año, se presente mayor nubosidad, lo que dificulta la penetración de los rayos del sol, lo cual combinado con la altura de las montañas, dificulta la circulación o evacuación del aire del Valle de Aburrá. A eso, habría que sumarle un fenómeno que involucra el desierto del Sahara y el Valle de Aburrá: en ciertos lapsos de tiempo, al Valle de Aburrá, llegan partículas provenientes del desierto del Sahara. Además, hay que contar los contaminantes producidos por el ser humano.

---

<sup>5</sup> Con ese nombre se le conoce a todas las personas que hicieron parte de la Asamblea Nacional, para la promulgación de la Constitución Política de 1991, en reemplazo de la Constitución de 1886. Constituyente

<sup>6</sup> Álvaro Gómez Hurtado fue uno de los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente. Los otros dos presidentes fueron Horacio Serpa Uribe y Antonio Navarro Wolff.

**Beneficios del medio ambiente en los seres humanos:** Se ha comprobado científicamente, que estar en un medio ambiente saludable produce beneficios a la salud. Es el caso de las personas que tienen problemas de depresión, problemas psicomotrices, al estar expuestas a la naturaleza (ríos, bosques, animales), mejoran sus estados anímicos y de capacidades motoras.

**Objetivo:** Con los encuentros comunitarios, los talleres y los seminarios, se pretende auspiciar relaciones armónicas entre las prácticas cotidianas, el trabajo, el estudio y demás, de las personas, con el medio ambiente. Igualmente se pretende reflexionar por el mañana, más específicamente, por el lugar, el territorio y los elementos de la naturaleza que se le va a dejar a las generaciones futuras.



## Capítulo II

### Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio

#### Presentación Colectiva

En los diez municipios del Área Metropolitana, siempre se inició con una pequeña presentación de todas y cada una de las personas asistentes. Cada persona, además de decir su nombre, contaba del barrio o sector donde venía, si pertenecía algún tipo de organización, si hacía parte de algún proceso social relativo a la protección o preservación del medio ambiente, incluso, en algunos municipios como Bello, Envigado, Barbosa, Copacabana y La Estrella, las personas se dispusieron a contar algo de aquello *que las hace humanas* (gustos, lo que les genera felicidad, lo que disgusta, incomoda...).

El ejercicio de presentación, es valorado positivamente por la mayoría de personas. Refieren que el espacio de presentación, les permite visibilizar, reconocer y encontrar personas que están trabajando o que tienen iniciativas de protección y cuidado del medio ambiente, o que en su defecto, tienen sentidas preocupaciones por lo que está sucediendo en sus respectivos municipios en lo relativo a las problemáticas de ciudad.

Las personas aprovechan el espacio de presentación para intercambiar datos personales, y de organizaciones, en virtud, dicen, de generar bases de datos, alianzas y trabajo en red. Entre los sectores y organizaciones sociales, representados en las personas asistentes, destacan: Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Mesas Ambientales, Cabildo de Adulto Mayor, Consejos Territoriales de Planeación, Organizaciones Sociales de Mujeres, Organizaciones de Víctimas del conflicto armado. Igualmente asistieron personas que entre sus actividades cívicas, destaca el ejercicio de veeduría y control

ciudadano. En los municipios de Barbosa y La Estrella, asistieron algunos funcionarios públicos de sus respectivos municipios.

Algunas personas aprovecharon el espacio de la presentación, para hacer denuncias y expresar inconformidades, consecuencia de actuaciones tanto del sector público como del sector privado.

### **Reconocimiento**

Posterior a la presentación, en cada uno de los diez municipios se realizó un ejercicio de reconocimiento y encuentro personal y colectivo, entre los y las asistentes a los *Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio*.

A través del acto de mirar, las personas presentes generaron reflexiones en torno al espacio, al ambiente, a la otredad y así mismos. Las personas, por sugerencia de los facilitadores, en círculo, de pie y en silencio, se miraron a los ojos; cada persona debía buscar la mirada de todas las personas presentes, para sostener la mirada –las miradas– algunos segundos. Una vez todas las miradas se encontraron, se permitió un momento de reflexión.

Algunas de las cosas que las personas expresaron, por provocación del ejercicio de miradas:

*Se perdió la costumbre de mirar:* Las personas coinciden que ya no es frecuente que las personas se miren a los ojos cuando se habla, cuando se está sentado(a) comiendo. Esto también incluye el deseo de mirar. Exponen que la tecnología, las desconfianzas y los miedos han alejado a las personas del mirar.

*Tiempo sin mirar a las personas:* Varias de las personas presentes, reconocen que llevaban mucho tiempo sin mirar a los ojos a otras personas, y menos, a tantas en tan poco tiempo.

*Confianzas-Desconfianzas:* También expresan que las miradas se cruzan o no se cruzan por confianzas y desconfianzas, y que estas, están amparadas fundamentalmente, en prejuicios.

*Las miradas hablan:* Las miradas expresan miedos, alegrías, tristezas..., toda clase de sentimientos; son reflejos, espejos, sin embargo, también expresan que algunas personas tienen la capacidad de engañar a través de las miradas.

*Romper esquemas:* Mirar, ser mirado(a), en este tipo de espacios, permite romper protocolos, generar confianzas, permite el reconocimiento físico y simbólico. Igualmente facilita la circulación de la palabra, el tejido de sinergias.

### **Exposición-Introducción a los conceptos de Territorio, Medio Ambiente, Gestión Territorial.**

Los facilitadores, expusieron breve y sintéticamente, los conceptos de *Territorio, Medio Ambiente y Gestión Territorial*. Para ello se valieron de varias técnicas y estrategias, según los municipios. En los municipios de Medellín, Barbosa, Sabaneta, Caldas e Itagüí se valieron de exposiciones a modo de conversatorio. Mientras que en los municipios de Bello, Copacabana, Girardota, Envigado y La Estrella, se valieron de técnicas interactivas y de construcción colectiva de conocimiento.

**Territorio:** En suma, los facilitadores exponen que el *territorio* es un espacio físico, histórico, político; que es social y culturalmente construido. Lo cual lo dota de significados simbólicos. A partir de lo cual, se interpreta y reinterpreta.

En esto, las personas de los diferentes municipios, conversaron sobre algunas de las características de sus municipios, además de algunas de las problemáticas propias de sus territorios. En el municipio de Medellín, uno de los asistentes expuso que la ciudad de Medellín se caracteriza por la diversidad de pensamientos y cosmogonías, dado que la ciudad es habitada por diversas personas, entre las que destaca la población afrocolombiana e indígena, en su mayoría, desplazados por la violencia socio-política. A su vez, dice que estas personas han dotado la ciudad de otras características y significados, a partir de lo que han podido reproducir de sus costumbres, y en esto, han impregnado a personas y territorios de la ciudad con otras formas de entender la vida. Lo anterior, continúa, no es necesariamente reconocido por unas u otras personas.

En los municipios de Bello, Envigado, Itagüí y Sabaneta, las personas expresan que el boom inmobiliario o la excesiva construcción de edificaciones están causando varios perjuicios, entre los que cuentan:

***Pérdida de las zonas verdes y del suelo rural:*** Las construcciones de edificaciones de gran altura, dentro o en inmediaciones de los corregimientos de Bello, Envigado, Itagüí y Sabaneta están reduciendo las zonas verdes de dichos municipios. Además están acabando e interrumpiendo los corredores bióticos<sup>7</sup>. A lo anterior, las personas denuncian que hay edificaciones que oscilan entre la irregularidad y la ilegalidad, independiente de su altura o extensión. Evidenciado, en el incumplimiento de las normatividades asociadas a los Planes de Ordenamiento Territorial, de licencias ambientales y hasta de consultas.

Otra de las problemáticas asociada a la urbanización de los corregimientos, tiene que ver con la pérdida de los territorios rurales, lo mismo que de las fronteras o separación de los suelos rurales y urbanos.

Además de las problemáticas ambientales, narran que el agotamiento de las zonas verdes y del suelo rural, impacta los referentes de las últimas generaciones, dado que no les permite un conocimiento y apropiación de la ecología de sus municipios.

***Minería y contaminación:*** En los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana e Itagüí, las personas expresan su desacuerdo con las licencias ambientales otorgadas a las diferentes empresas para la explotación de minerales. Exponen que la minería en sus territorios genera daños a los ecosistemas (contaminación de ríos, quebradas, nacimientos de agua; pérdida de vegetación nativa, deforestación de montañas). Por otro lado, hace que vehículos de gran tamaño transiten hacia los lugares de explotación minera, provocando desde el daño de vías, hasta la contaminación atmosférica. Se quejan a su vez, de las empresas que desvían quebradas o nacimientos de agua para sus actividades mineras.

En el municipio de Girardota denuncian que en los últimos años han visto y sentido el incremento de la contaminación, y con ella el impacto en la salud. Varias mujeres cuentan que han tenido que llevar a sus hijos a centros de salud por problemas respiratorios. Situación que asocian a la contaminación que producen determinadas empresas<sup>8</sup> asentadas en el territorio; cuentan que antes del asentamiento de algunas empresas, no se veía el tipo

---

<sup>7</sup> Espacio geográfico delimitado que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat, naturales o modificados, y asegura el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos. Tomado de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

<sup>8</sup> No se precisa el nombre de las empresas. En este apartado es importante decir, que son caso y empresas específicas.

de afectaciones respiratorio denunciado. A esto, algunas personas se suman y exponen que las empresas a las que asocian esta problemática, incumplen licencias ambientales.

**Territorio y ciudadanía:** En el municipio de La Estrella, un grupo de mujeres, pertenecientes a una veeduría de derechos de las mujeres, exponen que en el municipio de La Estrella, y más aún, en los diferentes municipios, no existen espacios pensados desde lo político-administrativo para las mujeres, en otras palabras, dicen que en la ciudad no hay espacios desarrollados para las mujeres. Igualmente exponen que la ciudad sigue siendo un lugar inseguro para las mujeres, en tanto hay lugares que no pueden recorrer o transitar con garantía de seguridad o tranquilidad.

En el municipio de Medellín exponen que la ciudad ha ido avanzando en temas de inclusión de la población minoritaria, más por la apropiación que se hace de la ciudad. Ponen el ejemplo de la población afrocolombiana y sus celebraciones, además de la apropiación de ciertos lugares. En esto, exponen que la población indígena sigue siendo la más vulnerable y la que requiere mayor atención.

En el municipio de Girardota, los jóvenes coinciden en que es necesario que sus propuestas sean incidentes. Igualmente reflexionan por el lugar de niños y niñas, dicen que se les debe preguntar por los temas de ciudad y en esto, hacerles partícipes de la planeación del territorio con incidencia.

**Medio Ambiente:** Los facilitadores introducen el tema del medio ambiente a partir de preguntas orientadoras y de provocación de la palabra. Preguntan a las personas por lo que conocen, saben o han investigado respecto al concepto. Igualmente hacen una exposición sobre el concepto, a partir de su historicidad. Dados los diferentes debates académicos, problematizan el concepto.

Sitúan lo relativo al *medio ambiente*, y en especial la preocupación de este, a partir de 1968 con la creación del Club de Roma<sup>9</sup>, y la posterior publicación del *Informe Los Límites del*

---

<sup>9</sup> El Club de Roma es una ONG, fundada por personalidades de la política y la ciencia en 1968.

*Crecimiento*<sup>10</sup>. Igualmente sitúan el tema del *medio ambiente*, en el espectro nacional, regional y local, junto con los debates presentados por académicos y ambientalistas, como Ángel Augusto Maya y Ana Patricia Noguera.

Los asistentes a los *encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio* en el Valle de Aburrá, anteponen las problemáticas relacionadas con los daños al medio ambiente o la ecología, antes que la comprensión misma del concepto. Enumeran cada una de las problemáticas que consideran, existe, en sus diferentes territorios, en lo que al medio ambiente se refiere. Aunque no por ello, obvian las reflexiones alrededor de las responsabilidades y corresponsabilidades en cuanto a las crisis ambientales [causadas por los efectos de la intervención humana en la naturaleza]. Expresan por ejemplo, que el afán por controlar la naturaleza, ha hecho que se altere la vida misma. Algunas personas con ironía han expresado que “si se habla de medio ambiente es porque ya nos acabamos el otro medio”, esto para hacer reflexionar sobre la voracidad de los seres humanos para acabar con la ecología. En los diez municipios, coinciden en que la corrupción, sumada a la mercantilización de la naturaleza, además de acabar con el planeta, inhibe las acciones de cambio y transformación.

Igualmente, en la mayoría de municipios del Valle de Aburrá, se coincide en que el hecho de que los seres humanos se sientan dueños de todo y cuanto les rodea, en especial de la vida, ha ocasionado y ocasiona, los problemas de ayer y hoy.

Otra reflexión que es transversal a los diez municipios tiene que ver con las crisis de valores, de moralidades, y sobre todo, de ética. Afirman que la ausencia de estos componentes inmateriales, faculta a unos pocos seres humanos, pero con poder, de dañar y deshacer todo y cuanto quieran o les sea permitido, toda vez que consideran, que más allá de las diferencias en el ejercicio de poder de unos y otros, siempre se pueden promover acciones que posibiliten cambios.

También es recurrente en todos los municipios del Valle de Aburrá, la reflexión por la cultura, coinciden con la antropóloga colombiana, Ana Patricia Noguera, en que la crisis

---

<sup>10</sup> El Club de Roma encargó al Instituto de Tecnología de Massachusetts un informe sobre el incremento de la huella ecológica de la población. Fue publicado en 1972.

ambiental, es ante todo una crisis de la cultura, en la que “*todos somos responsables*”. Inversamente proporcional, afirman, que los cambios deben de ser auspiciados por todas las personas y todos los sectores de la sociedad; desde lo mínimo a lo máximo y desde lo máximo a lo mínimo.

**Gestión Territorial:** En síntesis, los facilitadores exponen que la *gestión territorial*, es la suma de voluntades para fortalecer y/o emprender acciones para el cuidado del medio ambiente, lo cual implica la necesaria articulación de todos los sectores de la sociedad: públicos, privados, sociedad civil y la academia. La *gestión territorial* solamente se puede concebir como tal, desde la articulación intersectorial. Pretende planear de forma armónica y ordenada el territorio.

En los municipios de Copacabana, Barbosa y Caldas las personas refieren que la gobernanza es fundamental para que se pueda dar la *gestión territorial*. En estos tres municipios, varias personas narran que en sus respectivos municipios se carece de gobernanza, que las respectivas administraciones municipales generan pocos y nulos nodos articuladores entre el sector público y la sociedad civil. Expresan que son más las tensiones administración pública-sociedad civil, que los acuerdos, a pesar de ser una dinámica propia de la democracia.

Reflexionan por la relación gobernanza-gestión territorial-sostenibilidad ambiental. Y en esto expresan preocupaciones y malestares, dada la desarticulación ciudadanía-administración municipal.

En los municipios de Envigado, Itagüí y Sabaneta, las personas coinciden en que hay contradicciones entre las prácticas y los discursos, tanto de la ciudadanía como del sector público. En cuanto a las respectivas administraciones municipales, cuestionan que se otorguen tantas licencias de construcción, más, en los sectores cercanos a áreas los corregimientos o áreas protegidas, y que al mismo tiempo, en sus discursos hablen del cuidado del medio ambiente. También exponen que algunas personas, por defender el medio ambiente y exigir la regulación de la expedición de licencias de construcción, han sido amenazadas, e incluso, desplazadas, desterritorializadas. Respecto a la ciudadanía, consideran que la indiferencia de muchas personas que viven, recorren o habitan en el

municipio –los municipios–, favorecen la inacción, dado que pocas veces acompañan los procesos de defensa y protección del medio ambiente. Actitud, que deja desprotegidas, a las personas que sí lo hacen.

El tema de las licencias ambientales para la explotación minera, no es ajeno en la mayoría de los municipios del Valle de Aburrá. Las personas cuestionan que se le otorguen a los títulos mineros, las licencias ambientales, dadas las vocaciones económicas de los municipios, además de los problemas de contaminación presentes.

Igualmente, en todos los municipios se le hacen cuestionamientos al Área Metropolitana y a Corantioquia, por otorgar, como autoridades ambientales, las licencias y los permisos para construir en determinados lugares, además de la laxitud para regular la tala de árboles o la pavimentación del piso blando, en algunos lugares de los municipios.

#### **Lecturas socio-ambientales:**

En los Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio, a partir de la elaboración de cartografías socio-ambientales, se lograron lecturas de algunos de los territorios de los diez municipios del Valle de Aburrá. Hay coincidencias generales y grupales, como particularidades, propias de las complejidades de cada territorio.

**Coincidencias Generalidades:** En varios municipios del Valle de Aburrá, hay explotación minera, lo que provoca tensiones entre la ciudadanía, las administraciones municipales y las autoridades ambientales. En los municipios donde se presenta explotación minera, existe un sentimiento generalizado de rechazo, pese, a que algunas familias de los territorios, trabajan para las empresas mineras.

La pérdida del suelo rural, de las zonas verdes y de los pisos blandos, es una de las problemáticas expuestas en los diez municipios del Valle de Aburrá. Las personas afirman, que los últimos años se ha acelerado la construcción de edificaciones en suelo rural, o en amplias zonas verdes.



También es una preocupación generalizada en los diez municipios del Valle de Aburrá, el manejo de ríos, quebradas y nacimientos de aguas. En este tema se presentan: cooptaciones ilegales de nacimientos de agua, adjudicación de los acueductos veredales a las Empresas Públicas de Medellín<sup>11</sup>, contaminación y taponamiento, construcciones legales e ilegales en sus inmediaciones o retiros, entamboramiento de quebradas. Situaciones todas, que generan tensiones entre la ciudadanía y la institucionalidad, además de las tensiones entre la misma ciudadanía, dadas las concepciones y relacionamientos con el agua entre unas y otras personas.

La contaminación auditiva, producida en determinados sectores, es también una preocupación de los habitantes del Valle de Aburrá, presentes en los encuentros. Exponen, que hay lugares que tienen en el transcurso del día, horas con altos decibeles de ruido. También señalan, que existen lugares en los que la contaminación auditiva es permanente, que se dispara de forma aleatoria en distintos horarios del día o la noche.

En cuanto a lo transversal, los diez municipios del Valle de Aburrá, sufren con la contaminación atmosférica. En este punto, señalan como responsables de la contaminación, al transporte auto motor y a las industrias que incumplen con las normatividades ambientales o que utilizan combustibles fósiles o que producen tóxicos. Así mismo señalan, que las diferentes administraciones municipales, adolecen de acciones más eficaces para la protección del aire.

También es común en los diez municipios del Valle de Aburrá, el inadecuado manejo de los residuos sólidos, problemática asociada a la falta de conciencia de la ciudadanía y de campañas más eficaces por parte de los diferentes entes institucionales. La inadecuada tenencia de mascotas es igualmente transversal a los diez municipios.

Es igualmente expuesta entre las problemáticas convergentes a los municipios del Valle de Aburrá, el incumplimiento de las normatividades y de los instrumentos de planeación. Se expone todo lo relativo a la desarticulación entre los territorios urbanos y los territorios rurales (brechas de desigualdad, intercomunicaciones, presencia institucional).

---

<sup>11</sup> Esto es concebido como una situación problemática, dado que las personas expresan que una vez las Empresas Públicas de Medellín administran los acueductos veredales, además de quitarles la autonomía en el manejo del agua, aumenta las tarifas de consumo.

El Río Medellín o Aburrá, que atraviesa los diez municipios del Valle de Aburrá, tiene tratamientos distintos en casi todos los municipios, dadas las reglamentaciones de los diferentes marcos normativos de cada municipio, lo que dificulta un tratamiento armónico con el río.

Frente a los espacios de encuentro y socialización, señalan que se han perdido, producto de construcciones, por intervenciones inconsultas o incluso, por privatizaciones. .

**Coincidencias Grupales:** En los municipios de Envigado e Itagüí, las personas expresan, que las obras de intervención, para la construcción de los tramos de las vías de Metroplus, afectaron tanto la ecología como el componente social. En Itagüí dicen que las obras de canalización de la quebrada Doña María, hechas por los contratistas de Metroplus, acabaron con los corredores bióticos de la misma, incluida la fauna. En Envigado, expresan que en la zona 11<sup>12</sup>, donde se adelantan las obras de Metroplus, se ha trastocado el lazo y el tejido social, dadas las compras predios, además de la alteración del espacio físico.

La pérdida del arraigo y la identidad con los territorios y sus historias, es narrada en los encuentros de Itagüí, Sabaneta, Envigado y Bello. Las personas refieren que el desbordamiento inmobiliario ha posibilitado que la población fluctué, y en esto, sea incapaz de generar lazos y redes sociales. Cuentan que las personas que residen en las unidades cerradas y en los edificios, se caracterizan, entre otras cosas, en el desentendimiento de la ciudad, en otras palabras, no se vinculan a las reflexiones y acciones propias de la ciudadanía.

Sabaneta y Envigado, son dos municipios, en los que las personas manifiestan tener conocimiento, de personas y familias tradicionales, que se han visto en la necesidad de desplazarse a otros municipios, por los incrementos en los avalúos catastrales y en el costo de vida.

En los municipios de Itagüí, Copacabana, Girardota y Barbosa, las personas enumeran una serie de problemáticas derivadas de la explotación minera, esto independiente de su legalidad o ilegalidad. Aducen problemas de salud, de afectación a la fauna y flora.

---

<sup>12</sup> En Envigado en el municipio se divide por zonas.

Adicionalmente, las personas que viven en los municipios del norte del Valle de Aburrá: Barbosa, Girardota y Copacabana, manifiestan que los peajes para el ingreso y salida, los aísla, en términos simbólicos y de interconexión, con el resto de municipios del Valle de Aburrá. Situación que genera desigualdad por el aumento del transporte, independiente de que sea público o privado.

Personas de otro grupo de municipios, hacen alusión a la incongruencia e incompatibilidad, entre los Planes de Ordenamiento Territorial de sus municipios, respecto a las realidades sociales y ambientales. A su vez, dicen que los Planes de Ordenamiento Territorial, no garantizan el cuidado y protección de los territorios, toda vez que son instrumentos que en muchas ocasiones, se ponen al servicio de particulares, dadas las posibilidades de modificación y confección (con o sin la ciudadanía).

Otra de las preocupaciones grupales tiene que ver con la protección de cerros, zonas boscosas. En los diez municipios del Valle de Aburrá, expresan que tanto actores legales como ilegales, están acabando con amplias zonas verdes por intereses económicos: minería, construcciones, explotación maderera, ello independiente de su legalidad o ilegalidad.

**Particularidades:** Cada municipio presenta sus propias complejidades y problemáticas. Las personas de cada uno de los municipios exponen algunas de ellas.

**Barbosa:** Titulación de amplias zonas para la explotación minera. Pérdida de la vocación agraria.

**Girardota:** Contaminación atmosférica en suelo urbano y rural, producido por empresas que incumplen con las normatividades ambientales.

**Copacabana:** Desarticulación entre los actores que ejercen cargos de representatividad ciudadana, la ciudadanía y la administración municipal.

**Bello:** Instalación de instituciones del Estado o la Región, con poco acompañamiento para el municipio. En este punto, se pone de ejemplo la Cárcel Bellavista. Argumentan que las problemáticas que se derivan en su interior, afectan de una u otra manera, las dinámicas del municipio, sin que ello tenga respuestas, al menos eficaces tanto del Estado Regional como del Estado Central.

**Medellín:** Desarticulación entre las diversidades de la ciudad (población afro, indígena, LGBTI, entre otras). Y en esto, la ausencia de espacios para el encuentro, la reflexión y la proposición.

**Itagüí:** Ausencia de arborizaciones en un gran porcentaje del municipio. Urbanización de sectores otrora industriales (se expone la ausencia de vías, al tiempo que preocupa la dotación institucional).

Pérdida de los bienes patrimoniales del municipio.

**Envigado:** Desarrollo de actividades deportivas dentro o aledañas a amplias zonas verdes: moto cros, ecuestre. Dado que su implementación está precedida por talas. Y adicionalmente, se afecta la avifauna (en el caso del moto cross).

**Sabaneta:** Falta de autonomía de las representaciones ciudadanas. Esto se explica en el hecho de que las organizaciones, mesas y demás, que trabajan por los temas medio ambientales, surgen más por iniciativa de las administraciones municipales que por cuenta propia. Esto sin desconocer el trabajo de personas y organizaciones que trabajan de forma independiente.

**La Estrella:** Ausencia de espacios para encuentro ciudadano.

**Caldas:** Falta de gobernanza. Las personas expresan que esta situación explica muchos de los problemas medioambientales que sufre el municipio.

## **Propuestas**

En los diez municipios del Valle de Aburrá, las personas tuvieron un espacio para generar propuestas, construidas a partir del debate, la reflexión, la lectura y exposición de problemáticas. En este punto, las personas construyeron propuestas para sus municipios, en clave metropolitana.

Hay municipios en los que las propuestas se aparejan, y otros en que las propuestas son concomitantes a otras. Por ello, a continuación se presentan las propuestas de los diez municipios del Valle de Aburrá, sin discriminar el lugar donde surgieron:

- Proyectos de recuperación de los corredores bióticos afectados por las diferentes construcciones, tanto públicas como privadas. Así como la protección de los existentes.
- Implementar, diseñar o rediseñar, planes metropolitanos para el manejo protección y recuperación de quebradas, nacimientos de agua, y del río Aburrá.
- Controlar la construcción de edificaciones de cualquier tipo en cercanías a los corredores biológicos, zonas verdes. Y en general, hacer efectivo el control urbanístico.
- Ampliar las Área Urbanas Protegidas, y hacer efectiva su implementación.
- Incentivar el uso de la bicicleta, aumentando las redes y kilómetros de ciclo-rutas. Igualmente favorecer el transporte público alimentado por energías no contaminantes.
- Reforestación de las zonas afectadas por talas o por contaminación atmosférica.
- Diseñar en los programas de educación ambiental, componentes relativos a la memoria histórica.
- Evaluar las campañas de conciencia y educación ambiental dirigidas a los diferentes sectores de la población.
- Diseñar planes de intercomunicación entre la ruralidad y la urbanidad, en lo que respecta a los lazos sociales e institucionales.
- Diseñar estrategias de comunicación y divulgación, de procesos, acciones y convocatorias, sobre la protección y defensa del medio ambiente.
- Evaluar la efectividad de los entes de control municipal y regional.
- Diseñar estrategias para la real y efectiva incidencia de las veedurías, y los escenarios de representatividad y participación ciudadana.
- Fortalecer los proyectos y acciones de cuidado, protección del medio ambiente.
- Promover escenarios de proposición y acción para la defensa del medio ambiente.
- Generar políticas públicas dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente.

- Propiciar corredores ambientales y ecoturismo sostenible y amigable con el medio ambiente.
- Fortalecer la red de guardabosques.
- Crear mesas de articulación inter-institucional metropolitana.
- Promover huertas ecológicas en clave de sostenibilidad.
- Otorgarle a la niñez la posibilidad de debatir respecto a lo público, con posibilidad de incidir.

### Capítulo III

#### Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio del Valle de Aburrá

Posterior a los *encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio*, en cada uno de los diez municipios, se continuó con una segunda jornada de reflexión sobre el medio ambiente. Como elemento adicional, se reflexionó en torno a los modelos de desarrollo y sus implicaciones en los territorios y en el medio ambiente.

Al igual que en los encuentros pasados, en los talleres se dio lugar a la presentación general de las personas asistentes en cada uno de los grupos. Esto a partir de actividades provocadoras de la palabra.

Desde su presentación, cada persona asistente a los *Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio del Valle de Aburrá*, pudo expresar análisis, reflexiones, preguntas, cuestionamientos y valoraciones de sus territorios, junto con sus problemáticas y fortalezas. También se realizaron actividades de reconocimiento y generación de confianzas a través de ejercicios de reconocimiento del espacio, del cuerpo, y del nombre, las personas reflexionaron en torno a las relaciones existentes entre el territorio, el cuerpo y la simbología de ambos.

A los *Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio del Valle de Aburrá*, asistieron las mismas personas que arribaron a los *Encuentros comunitarios para la definición del medio ambiente y su relación con el territorio*. También se contó con la presencia de personas que no asistieron al primer encuentro.

#### Desarrollo de las actividades

En sub-grupos, y por medio de ejercicios prácticos, se puso en discusión el concepto de *desarrollo*, al tiempo que se hilaban las reflexiones con el encuentro anterior; se volvió a los conceptos de *territorio* y *medio ambiente*.

Del trabajo en grupo, las personas expresan:

*Dificultades-Retos-Oportunidades*: Trabajar en grupo, precisa de superar diferencias, egos, individualidades. Pero no por ello, se desconoce la necesidad del encuentro, de la circulación de la palabra, del reconocimiento de la otredad. El trabajo en grupo es necesario para el cumplimiento de objetivos comunes. Permite la articulación de personas, redes, organizaciones, ideas, estrategias. Es un encuentro de saberes, de mundos, de cosmogonías diferentes.

*Confianzas-Desconfianzas*: El trabajo en grupo, requiere de confianza, de superar prejuicios, aunque sea ajeno a deslealtades. Tiene que ser un acto de respetos, de responsabilidades, deberes y derechos.

*Generación de preguntas*: Las preguntas aumentan cuando se trabaja en grupo. La convergencia de personas permite que las reflexiones se enriquezcan.

*Contradicciones*: También es cierto que aun, cuando las personas se agrupan en virtud del cumplimiento de objetivos comunes, desconocen diversidades, lo que genera brechas de exclusión entre personas y sectores de la sociedad.

### **Desarrollo y su relación con el medio ambiente**

A partir del trabajo en sub-grupos, se propiciaron reflexiones en torno al concepto de *desarrollo*. A su vez, se sugirió volver a las reflexiones surgidas en el encuentro pasado, sobre los temas: *territorio*, *medio ambiente*.

Las diferentes actividades planteadas en los *Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio del Valle de Aburrá*, posibilitaron en cada uno de los diez municipios, que las personas reflexionaran alrededor de las palabras, de sus significados, sus significantes, sus símbolos y las implicaciones de nombrar, de relacionarse y de asumir



de determinada manera las palabras. Frente a esto, las personas coinciden en que *es necesario dudar, preguntarse, indagar*. En algunos municipios se abrieron, en plenaria, debates en torno a las decisiones que se toman en los diferentes lugares de poder o de la ciudadanía. Se preguntaron: *¿Cómo y por qué tomamos decisiones? ¿Quién las impone? ¿Qué intereses existen? ¿Para qué? ¿Consecuencias?*

En varios municipios, las personas concuerdan en que, entre los efectos que se cuentan por la imposición de las ideas, se destaca: *la pérdida de lo autóctono, la obediencia al servicio de intereses particulares*. Además, *se crean conflictos, exclusiones*. *Estamos acostumbrados a que nos estén imponiendo las cosas, ante lo cual hay que tomar conciencia*. Frente a esto último, destacan que *los niños tienen una lectura de la realidad, de lo que pasa en la cotidianidad, tienen maneras alternativas de ver las cosas*. Sin embargo, destacan, *pocas veces son oídos o tenidos en cuenta, en el ejercicio de pensarla ciudad*. *Resulta que se habla de la importancia de la niñez y sus derechos, pero no se les otorga la importancia mencionada, a la hora de oír sus voces y reflexiones en lo que respecta a las acciones y planeaciones de la ciudad*. *Siempre están hablando por ellos, pero no se les escucha*.

El cuestionamiento a las palabras, llevo a que en los diferentes municipios, las personas hicieran lecturas en los planos locales. Se preguntan por lo necesario de las prácticas desarrolladas por el sector público, la ciudadanía, la academia y el sector privado. Igualmente se preguntaron por los intereses y objetivos de cada acción desarrollada, lo mismo, respecto a los discursos pronunciados o los libros escritos.

Proponen *contextualizar las necesidades reales en los territorios*, como parte del ejercicio de concertación que debe provocar el debate ciudadano, surgido desde el cuestionamiento y la reflexión política, donde estén involucrados los cuatro sectores: *ciudadanía, sector público, sector privado y academia*. Donde además, todos estén en paridad decisoria, en otras palabras, que las decisiones, se den por concertación y no por la imposición de una u otra fuerza.

A lo anterior, las personas creen que *es necesario volver a los saberes ancestrales, lo cual implica reconocer los conocimientos y las prácticas de indígenas y afrocolombianos*

[quienes han tenido históricamente y tienen, otras formas de ser y estar en la tierra] para integrar la diversidad de conocimientos, ciencias y saberes, y ponerles en armonía con la naturaleza.

También destacaron que si se cuestionan las palabras, junto con sus significados e imágenes, es necesario también, reflexionar alrededor de la conciencia, la solidaridad, el amor, la moral, toda vez que *nos hemos vuelto insensibles al dolor y el malestar del otro, de la otredad. Estamos naturalizando el dolor. No nos damos a la tarea de conocer las problemáticas de las personas, de los grupos y las comunidades. Somos muy buenos para cuestionar al otro, pero incapaces de realizar autocriticas, que favorezcan transformaciones.*

En cuanto al concepto de *desarrollo*, en los diez municipios del Valle de Aburrá, las personas asistentes a los talleres, tienen varios puntos de vista, lo mismo, que varias opiniones, provocadas por los ejercicios-talleres propuestos, para la reflexión, sobre el *desarrollo y el medio ambiente*. Algunas personas exponen que el *desarrollo* se debe de poner en armonía con el medio ambiente; otras posturas, refieren que el desarrollo es incapaz de ponerse en armonía con el medio ambiente; hay quienes piensan, que se deben de considerar formas alternativas de relacionamiento con la naturaleza, distintas a las concepciones clásicas del desarrollo.

**Desarrollo como discurso:** Los facilitadores exponen que cualquier concepto, es ante todo, un discurso, que es emitido por personas que tienen historia, y que están atravesadas por intereses. A su vez, dicen que los discursos los preceden prácticas. Que toda palabra tiene historia más allá de su etimología. Lo es para el concepto desarrollo, afirman.

Algunas personas presentes en los talleres, en uno u otro municipio del Valle de Aburrá, dicen que el desarrollo depende de los contextos, que es distinto en cada lugar; otras personas creen que las formas en que se ha entendido o implementado el desarrollo, en los diferentes territorios, ha provocado la destrucción de los componentes de la naturaleza, además de los sociales. Otras opiniones, respecto al desarrollo, versan sobre las ideologías sobre las cuales se sustenta el discurso desarrollista.

**Desarrollo y medio ambiente:** Algunas personas hicieron pequeñas exposiciones alrededor de los impactos y consecuencias que tienen algunas nociones de desarrollo en el medio ambiente. Esto a raíz de los desastres naturales producidos por la intervención humana en la naturaleza. Ponen como ejemplo recurrente, la minería.

Expresan que la mercantilización de la naturaleza es promovida a partir de la creación de necesidades ficticias, utilizadas por algunos intereses para justificar el discurso del desarrollo, y en ello, las lesiones a la ecología.

Otras personas opinan que se puede concebir un desarrollo que se ponga en armonía con la naturaleza, aunque creen que quienes más defienden ésta idea, son quienes trivializan los impactos a la naturaleza causados por la explotación y sobreexplotación de la que es víctima.

**Desarrollo versus alternativas:** Algunas personas comentaron que es importante pensarse otras formas de nombrar y hacer, correspondientes a la historia de cada país; de sus conocimientos, saberes y ciencias tradicionales. Ponen como ejemplo recurrente, las prácticas de las comunidades indígenas, que no se conciben desde el *desarrollo*, sino desde sus propias maneras de entender y relacionarse con la naturaleza. A partir de lo cual, generan sus propias maneras de ser y estar en el mundo.

**Desarrollo-Planes de Desarrollo:** Otras personas reflexionaron entorno a los *instrumentos de planeación*, específicamente, sobre aquellos que tienen como acompañante, la palabra – concepto– desarrollo. Explican que si se planea el territorio, alineado a las concepciones de desarrollo, de determinadas personas o lugares de poder (política, academia), se continuará, en la lógica de destrucción del medio ambiente, al tiempo que se extenderán las brechas de inequidad e injusticia social.

Opinan que se debería extender puentes entre los conocimientos tradicionales y los conocimientos científicos<sup>13</sup>, para buscar otras formas de planear el territorio, empezando por las formas en que se nombran los mismos instrumentos.

---

<sup>13</sup>Se hace alusión a conocimientos científicos, para situar los dos tipos de conocimientos nombrados, sin embargo, en las reflexiones, no se niega la ciencia de las ancestralidades.

## **Concienciación por el medio ambiente**

La reflexión que recorrió todos los municipios de Valle de Aburrá en los *Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio*, fue la concerniente a la responsabilidad de cada persona respecto al cuidado, defensa y protección del medio ambiente. Se coincide en la necesidad de cambiar determinados patrones culturales para favorecer la preservación de la vida en todas sus formas.

Es una petición generalizada, el llamamiento a las administraciones municipales, y en general, a todos los entes público-administrativos, a diseñar estrategias que permitan la articulación entre todos los sectores de la sociedad para el trabajo de defensa y protección de los territorios, donde se incluye lo medioambiental. Y sobre todo, se pide coherencia entre las prácticas discursivas y las acciones realizadas. Se exige que se demuestren acciones evidentes y contundentes de cuidado del medio ambiente, emprendidas por todo el sector público-estatal.

## **Dilemas de la ciudadanía**

Una de las preocupaciones expresadas por las personas que asistieron a los *Talleres Participativos de Medio Ambiente y Gestión Social del Territorio*, en todo el Valle de Aburrá, tiene que ver con las garantías de seguridad de las personas que asumen la defensa y protección del medio ambiente. Se expresa la ausencia de garantías políticas y de seguridad personal. También preocupa, la falta de acompañamiento de la ciudadanía en general, a las personas que defienden y protegen el medio ambiente.

Lo anterior, cuentan, repercute en la movilización social para la defensa y protección del medio ambiente, lo mismo, que la protección de líderes y lideresas ambientales. En este ítem, ponen de ejemplo la cantidad de líderes y lideresas ambientales asesinados.

## **Propuestas**

En los diferentes talleres realizados en el Valle de Aburrá, se dio lugar a la realización de ejercicios en grupo que posibilitaron plenarios de discusión y socialización, de las

reflexiones y debates surgidos en cada uno de los sub-grupos conformados. En algunos municipios, se presentaron propuestas surgidas en los talleres. A continuación, se transcriben las propuestas recogidas o socializadas en los municipios que así lo hicieron:

- Implementación de transmedia, para divulgar los diferentes procesos y acciones de defensa y cuidado del medio ambiente, realizados o promovidos por los diferentes actores.
- Realización de procesos pedagógicos de concienciación. Reflexión de responsabilidades y corresponsabilidades ciudadanas.
- Posibilitar los relevos generacionales, en cuanto a liderazgos se trata.
- Fortalecer los encuentros intergeneracionales, en los espectros públicos y privados.
- Se pide a las diferentes instituciones del país, que se empiecen a desarrollar programas y estrategias, para la transición de energías fósiles y/o minero-energéticas, a energías limpias y renovables.
- Aumentar las exigencias ambientales, para la regulación de licencias.
- Diseñar sitios de encuentro ciudadano, en clave ambiental.
- Mantener los procesos sociales por encima de los proyectos sociales.
- Fortalecer los PRAE y los PROCEDAS como instrumentos para el empoderamiento ciudadano.
- Realizar recorridos territoriales en los que se pueda visibilizar continuamente, las problemáticas y potencialidades de los territorios.
- Crear centros de estudio, en el que lo ambiental, sea el eje transversal. Igual para la educación formal.
- Darle continuidad a las actividades y encuentros que posibilitan el encuentro de saberes, conocimientos, prácticas y problemáticas.
- Agenciar en las personas, capacidades y procesos de sustentabilidad en lo relativo a las iniciativas propias.
- Reflexionar en los espacios públicos y privados sobre la ética.
- Generar estrategias para incidencia de la ciudadanía, participe, en los encuentros convocados por las diferentes instituciones públicas.
- Hacer más funcionales los Consejos Territoriales de Planeación.

- Evitar, con políticas de estado, la fuga de personas que le aportan al territorio tanto desde el activismo social, como desde la academia, la ciencia y la tecnología.

## **Capítulo IV**

### **Seminario práctico para la construcción de propuestas para la protección y cuidado del medio ambiente**

#### **1. Desarrollo de la estrategia**

El seminario práctico para la construcción de propuestas hacia la protección y cuidado del medio ambiente, entre sus objetivos, se trazó, facilitar herramientas en pro de la formulación de propuestas de educación ambiental, en virtud de auspiciar iniciativas educativo ambientales para la protección del medio ambiente, formuladas por organizaciones sociales, comunitarias, mesas y colectivos.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se partió de la Acción Participación como propuesta metodológica, de modo que fueran las mismas personas quienes tuvieran la posibilidad de hacer lectura de sus contextos. En esto, se posibilitaron reflexiones en torno realidades, y se plantearon posibles soluciones problemáticas. Cabe anotar que el acompañamiento de los profesionales, se presentó como un complemento de fundamentación teórico/metodológica para los saberes previos que traían los integrantes de las organizaciones comunitarias y ambientales.

La metodología de acción participación permitió abordar temas complejos en un corto tiempo, tales como: ambiente, educación ambiental y formulación de proyectos comunitarios, exigiendo a las y los profesionales creatividad al momento de compartir elementos de fundamentación teórica. A su vez, la estrategia de taller posibilitó la utilización de elementos prácticos tales como dinámicas participativas, trabajos en grupos y discusiones colectivas.

A partir de la exposición y reflexión de preconceptos manejados por la comunidad desde sus realidades y experiencias, los encuentros permitieron que se propiciaran espacios de conversación donde se reflejaron aspectos socio/histórico/culturales y lingüísticos propios de los procesos que se vienen adelantando en los territorios. Estos aspectos se complementaron con elementos teóricos y técnicos, de modo que pudieran convertirse en herramientas claves, pertinentes y situadas, que facilitarían la formulación y ejecución de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA- por parte de las personas que vienen trabajando en el territorio.

Además de los objetivos propuestos por las entidades en cuestión (AMVA y COSUAL), las expectativas de las y los participantes expresadas durante el desarrollo de los seminarios, reflejaron las intencionalidades de continuar formándose en la elaboración de propuestas de

educación ambiental, ampliación de los espacios de participación, fortalecimiento de nuevos liderazgos, intercambio de saberes y experiencias significativas para el cuidado del medio ambiente.

Operativamente, la ejecución del seminario se llevó a cabo en tres zonas, (sur, centro y norte). A cada zona le correspondieron tres encuentros, nueve en total. La zona sur está compuesta por los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí y Envigado. La zona Centro por el municipio de Medellín. Y la zona norte por los municipios de Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

Además de los temas de fundamentación conceptual, los encuentros del seminario tuvieron como intencionalidad principal, orientar temática y técnicamente la formulación de propuestas ambientales, con posibilidad de convertirlas en iniciativas educativo ambientales, para ser apoyadas económicamente (una por municipio), así:

Tabla 1

**Cronograma de temáticas a abordar en los encuentros, para la formulación de iniciativas educativo ambientales (PROCEDA)**

<b>Encuentro 1</b>	<b>Encuentro 2</b>	<b>Encuentro 3</b>
Nombre de la iniciativa PROCEDA	Alcance, área de influencia	Presupuesto
Temática	Población beneficiada	Cronograma
Problemática	Actividad, objetivos y resultados	Seguimiento y ejecución
Justificación	Metodología	
Antecedentes		

Fuente: Área Metropolitana y Cosual: relatoría de los encuentros

Elaboración: propia



## **Iniciativas**

El seminario comunitario sirvió como estrategia de capacitación para la formulación de iniciativas ambientales presentadas por organizaciones sociales, comunitarias, educativas, mesas, colectivos ambientales, Instituciones Educativas, Instituciones de Educación superior, enmarcadas como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA-, Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- y Proyectos Ambientales Universitarios -PRAU-, que tuvieran (y tengan) como propósito la cultura, la educación, el cuidado y la protección del medio ambiente, en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Para la formulación y premiación de las iniciativas se tuvo en cuenta la promoción de la educación ambiental, así como la protección y cuidado del medio ambiente. De la misma forma, se contó con los antecedentes, el contexto, los objetivos, la metodología, las problemáticas y las posibles soluciones que los participantes del proceso presentaban en las mismas. Se trató de presentar una propuesta técnicamente viable, con una metodología que estableciera el para qué, el cómo, dónde, quiénes y cuándo, de modo que se garantizara su real ejecución y su efectividad en el proceso.

Tabla 2

### **Evaluación de las Iniciativas PROCEDA**

<b>Aspectos a evaluar</b>	<b>Puntaje</b>
Desarrollo del esquema para la presentación de propuesta de coherencia y pertinencia	<b>80</b>
Actividades adicionales para la promoción de la educación y protección del medio ambiente – aporte de la organización	<b>10</b>
Propuesta presentada en alianza con otras organizaciones	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Metropolitana y Cosual: relatoría del proceso

Elaboración: Área Metropolitana y Cosual

En torno a la metodología, durante las sesiones del seminario se brindaron herramientas y claridades a las y los participantes para la formulación de la iniciativa (PROCEDA), en asuntos como:

- *Nombre de la iniciativa*: precisa lo que se iba a hacer y donde se iba a realizar. Además, debía reflejar el resultado final del periodo o proyecto y el cambio que se efectuaría con el PROCEDA.
- *Temática*: seleccionar un tema que la organización tuviera la potestad de hacerlo y que estuviera en su campo de acción.
- *Problemática*: definirla a partir de la investigación comunitaria, con una descripción clara y concreta del problema o tema que se pretendiera resolver a través de la ejecución de la iniciativa, esta debe verse reflejada en el objetivo general, que establece como realizar acciones que lleven a su solución o intervenir parte del problema con resultados concretos y posibles. Su descripción precisa las causas directas e indirectas que se presentan, por lo cual cuenta con la información del territorio, de tipo ambiental, social, económica, organizativa y la demás que se considerara necesaria como instituciones, infraestructura y temporalidad.

*Árbol de problemas*: se formula un problema central, se identifican las causas directas e indirectas del problema e identifica efectos directos e indirectos del problema a solucionar. En este punto es necesario aclarar, que este método no es una camisa de fuerza, por lo que los participantes pueden optar libremente por otra metodología para la definición del problema, si así lo consideran.

- *Justificación*: la iniciativa propuesta debía promover la educación, protección y cuidado del medio ambiente, para tal efecto, se presentaría en la propuesta la metodología que lo garantizara (la metodología fue evaluada). Así mismo, se especifican las razones por las cuales es importante la ejecución de la iniciativa (PROCEDA) para la entidad y la región. Para tal caso, se partió de preguntas orientadoras, tales como: ¿Qué aspectos sociales, económicos, ambientales se iban a superar con el proyecto?, ¿a quienes se iba a beneficiar con la solución del problema?, ¿Por qué era importante y necesario desarrollar la iniciativa teniendo en cuenta sus antecedentes?. En este punto, era necesario tener en

cuenta el Plan de Gestión del Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2016 – 2019.

- *Antecedentes*: referenciar algunas prácticas similares que se han ejecutado con anterioridad (buscar en la misma comunidad o en los planes de desarrollo), comentar cuales fueron los resultados y, si estos, contribuyen o no, a la ejecución de la iniciativa. O si, por el contrario, esta nueva propuesta mejora ampliamente lo realizado. Se alertó sobre la confiabilidad, calidad y actualidad de la información que se encontrara, ya fuera de fuentes primarias o secundarias.
- *Elementos contextuales –alcance–*: identificación el municipio, vereda o localidad donde se iba a adelantar la iniciativa, así como la localización precisa (mapas, planos, etc.). para lo anterior se cuenta con preguntas orientadoras tales como: ¿Dónde se va a hacer el proyecto?, ¿cuáles es el área geográfica donde se va a hacer? (si se puede dibujar es mejor).
- *Población*: identificar la población que se beneficiaría directa e indirectamente con la ejecución de la iniciativa (plantearlo en cifras), indagando en asuntos como: características sociales en organizaciones ambientales, el estrato social, características económicas (empleo, modos de producción, etc.) y culturales (tradiciones, fiestas, prácticas religiosas).
- *Objetivos*: en el caso del objetivo general se aclaró que su formulación correspondería al resultado esperado con el proyecto, a su vez, los objetivos específicos servirán para ir concretando el general, de esta manera se deben formular de forma más puntual y a corto plazo. Los objetivos son realistas (posibilidades de hacerlos) y claros (que explicaran lo que se iba a hacer).
- *Metodología*: con la metodología se muestra en forma organizada y precisa como se van a alcanzar los objetivos específicos que se proponen para la ejecución del proyecto. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas que se requieran para el desarrollo de la iniciativa. El diseño metodológico es la base de planificación, así como de la determinación de recursos que se van a requerir.
- *Cronograma*: está integrado por: lugar, fecha y los responsables. La información contenida en este, debe ser detallada en el orden cronológico en el

que se realizará la iniciativa. Es decir, la definición de los tiempos de duración tanto de las actividades, como del proyecto en general.

- *Seguimiento y evaluación:* se deben utilizar indicadores medibles que den cuenta del antes, durante y después del proyecto. Se puede partir de preguntas orientadoras como: ¿se cumplieron los objetivos?, ¿se realizaron todas las actividades propuestas?, ¿hubo inconvenientes? - ¿cuáles? y ¿por qué?, ¿el presupuesto estuvo acercado a la realidad? - ¿falta dinero? - ¿qué no se tuvo en cuenta?, ¿participaron todos los que se habían comprometido? - ¿los que participaron están satisfechos con lo realizado?, etc. Lo ideal es que toda la comunidad participe de la evaluación, ya que toda la comunidad debe ser beneficiaria de un proyecto de educación ambiental.

*Fuentes de verificación:* Las fuentes y medios de verificación dan cuenta de los indicadores. Permiten físicamente comprobar la ejecución de las actividades. Entre las fuentes más comunes están: los registros fotográficos, listados de asistencia, relatorías de los encuentros o asambleas, etc.

- *Presupuesto:* busca desagregar las actividades de modo que se permita establecer un costo real de ejecución de la iniciativa. Detalla de manera lógica las actividades, recursos, unidad de medida, cantidad, valor unitario y valor total de cada recurso, así como el subtotal de cada actividad de la iniciativa.

## **Conceptos**

Educación ambiental:

La educación ambiental se asume (desde la PNEA) como un proceso que reconoce “el fomento de las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza”. A su vez, la educación ambiental es vista como un proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyen al uso racional de los recursos naturales y a la solución de problemas ambientales que se enfrentan en el Valle de Aburrá.

Para las y los participantes del seminario, la educación ambiental es un concepto que apunta hacia la armonía, reconciliación, solución de conflictos y proyección de la vida. Para ellos se trata de propiciar condiciones de vida que posibiliten la convivencia de todas las personas y especies del planeta, con la sabiduría de los recursos renovables y los que no lo son. La educación ambiental, se convierte para ellos en una enseñanza, aprendizaje y puesta en práctica desde lo social, económico, cultural y político.

Se trata de un proceso de formación ciudadana permanente que ayuda a la protección ambiental, logrando seres humanos responsables y en interrelación con el medio ambiente, generando estratégicamente propuestas que parten y tienen en cuenta la articulación de las decisiones y necesidades de la población con las del gobierno local. La educación ambiental desarrolla entornos que promueven la cultura y la conciencia frente a la conservación y protección ambiental.

### **Diálogo de saberes e intercambio de experiencias significativas**

El diálogo de saberes y el intercambio de experiencias posibilita re/conocer y tomar conciencia frente a las diferentes prácticas que se vienen llevando a cabo desde los distintos lugares, de modo que se conviertan en punto de partida esperanzador, para otros contextos y realidades en las cuales se presenten problemáticas ambientales similares, teniendo en cuenta que se está pensando en clave de articulación local y metropolitana para la preservación y conservación ambiental.

Una de las experiencias significativas que se viene llevando a cabo en la zona centro, es la formación de niños y niñas para la realización de compostaje en sus hogares. Este compostaje se genera con productos orgánicos que salen de sus cocinas. Según los participantes de esta zona, este ejercicio ha posibilitado crear conciencia ambiental en adolescentes y jóvenes en torno al adecuado manejo y utilización de residuos sólidos y, a su vez, estos se convierten en generadores de conciencia en sus hogares.

Además de la propuesta anterior, en esta zona se vienen desarrollando propuestas como la elaboración de eco-huertas en terrazas de la comuna 7, según los participantes, esta

iniciativa permite promover seguridad alimentaria de la comunidad. También, se encuentra la utilización y aprovechamiento comunitario de un nacimiento de agua en la Comuna Uno, donde alrededor de 70 familias se benefician de él. La comunidad creó una junta administradora y mensualmente se da una cuota de \$1.500, con el fin de darle mantenimiento a la red, la cual cubre siete (7) cuadras. A su vez, en la Comuna Nueve existe una experiencia de manejo y protección comunitaria de una microcuenca de agua potable.

Otras de las experiencias significativas compartidas por las y los participantes de otras zonas, fueron: la realización de convites comunitarios, limpieza de quebradas y siembra de árboles.

### **Problemáticas leídas por los participantes)**

Entre las problemáticas ambientales más relevantes identificadas por los participantes del seminario está la inadecuada disposición de residuos sólidos (zonas norte y centro). La contaminación del aire (Zona Centro y Sur) es uno de los temas que más se ha agudizado y las medidas tomadas no han solucionado del todo la problemática, afectando la salud y el bienestar de la población. Según los participantes, esta problemática es principalmente ocasionada por las emisiones de escape de los vehículos y la industria productora de gases de efecto invernadero, además de las que utilizan combustibles fósiles. Así mismo, se referenciaron asuntos como la degradación del suelo y los ecosistemas.

En la zona sur plantean que en la actualidad existen áreas que son ocupadas sin un estudio previo de las características del medio físico y la compatibilidad de sus usos, generando vulnerabilidad ambiental. En el caso particular de Sabaneta se plantea la necesidad de crear estrategias conjuntas y efectivas que ayuden a frenar el incremento de las construcciones e infraestructuras habitacionales que se encuentran de manera desmedida en el municipio, lo cual influye en la generación de residuos, contaminación y deterioro del ambiente. Para el caso de Caldas, los participantes expresan que es necesario promover acciones que eviten la urbanización en las zonas rurales ya que conllevan a la degradación y contaminación del suelo, agotamiento de los recursos naturales, contaminación de las fuentes hídricas y daño a los ecosistemas.

A nivel general, emergieron problemáticas que tienen que ver con la contaminación de las fuentes hídricas, la poca cultura y cuidado ambiental, así como la falta de articulación y corresponsabilidad entre los diferentes actores que tienen compromiso y competencia en el tema. Por último, referenciaron como una problemática, las debilidades que existen en la población para la formulación de propuestas, proyectos e iniciativas de educación ambiental.

### **Propuestas**

Para estas personas, es indispensable generar procesos, propuestas y toma de decisiones concertadas entre la población, el gobierno local y los demás actores que tengan competencia en el tema, de modo que se promueva la educación ambiental, incentivando ciudadanos educados y conscientes. Como lo plantean, es importante que se formen sinergias y acuerdos coherentes entre los gobernantes, los actores organizados y la ciudadanía en general, de modo que se pueda llegar a la construcción de estrategias de acción que se puedan cumplir y vayan en coherencia con las realidades y problemáticas ambientales

Además, proponen generar redes ambientales que permitan escalar las estrategias. Según los líderes y lideresas, es necesario llevar a cabo acciones inmediatas tales como recolección de basuras en lugares críticos, articulado a campañas educativo ambientales para generar consciencia y cultura en la población sobre el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos.

También plantean que se deben seguir facilitando espacios para el conocimiento y reconocimiento de otras prácticas que sirvan como punto de partida y ejemplo para la implementación en diferentes municipios. En su haber, los participantes plantean buscar estrategias en conjunto para la prevención, protección, movilización, mitigación y resolución de las problemáticas ambientales.

Se propuso, además, concientizar en torno al compromiso que tienen las organizaciones sociales y comunales en torno a la comunicación de los aprendizajes adquiridos en estos

espacios de formación, las cuales aportan en el cuidado y la protección del medio ambiente en cada una de sus comunidades y contextos inmediatos. Así mismo, se enfatizó en la responsabilidad de fortalecer la fundamentación conceptual y política en lo ambiental y lo educativo ambiental. Para los participantes del seminario, se trata de generar capacidad local que permita construir desde abajo, logrando sinergias y compromisos reales de los diferentes actores que tienen competencia en el tema educativo ambiental.

También se planteó, que es necesario asignar más tiempo a estos procesos de capacitación comunitaria, especialmente en el tema de formulación de propuestas, proyectos e iniciativas, ya que genera autonomías y capacidad de auto/gestión en los líderes y lideresas que hacen parte de las organizaciones que promueven procesos educativo ambientales en los territorios. A esto, se le suma la necesidad de generar por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá más espacios de diálogo, encuentro, capacitación e intercambio de experiencias significativas, de modo que posibilite y promueva la proyección, articulación y generación de nuevos liderazgos.

En última instancia, se planteó generar estrategias que busquen promover que no se ocupen los espacios naturales existentes. Además, que se realicen acciones como sembratones de árboles, jornadas de educación ambiental para la protección de las fuentes hídricas y el aprovechamiento de las aguas lluvias. Los participantes enfatizaron en que se debía garantizar el agua potable de manera continua para toda la comunidad.

### **Valoración del proceso**

Para la evaluación del seminario, se utilizaron dos estrategias, por un lado, se empleó un formato que recogía elementos metodológicos, logísticos y operativos. A su vez y de manera paralela, durante los encuentros se generaron espacios de reflexión colectiva, en aras de realizar una valoración participativa del seminario, dando como resultado la puesta en escena de sentires, sentidos, necesidades y exigencias que van dando cuenta del logro de objetivos propuestos en el seminario.



Como resultado de los espacios de reflexión colectiva, surgieron apreciaciones en torno a la importancia de participar con la generación de propuestas que ayuden a resolver o llevar a mejor término las problemáticas ambientales que se presentan en el Valle de Aburrá. Así mismo, se habló de la relevancia de conocer otras prácticas que se vienen llevando a cabo en los territorios. Además, se rescató la posibilidad de interactuar y conversar con otras y otros pares, lo cual, según las y los participantes, permite generar comprensión frente a las problemáticas del medio ambiente padecidas en el Área Metropolitana.

Desde esta última valoración, también se dijo que el compartir experiencias, sueños, logros y propuestas, posibilita que se aporte para mejorar el medio ambiente y generar articulación estratégica entre los diferentes actores. En su haber, la integración de los representantes de organizaciones y procesos de los distintos municipios, se convirtió en un escenario propicio para el reconocimiento de diversas prácticas de educación ambiental, generando intencionalidades de articulación y trabajo comunitario.

El seminario permitió, además, desarrollar estrategias que permiten generar proyectos (iniciativas) en los que la comunidad se refleja y mejora los diversos problemas a nivel ambiental. También se posibilitó el tejido de confianzas, afinidades y vínculos para crear y diseñar iniciativas viables y oportunas en los territorios. Así mismo, se promovió la participación comunitaria, la construcción de nuevas oportunidades y se generó capacidad instalada desde lo local.

Por último, se habló sobre la importancia de estos espacios de formación y participación, toda vez que permiten repensar los territorios desde otras formas, lo que permite la elaboración de propuestas y reflexiones para resolución de problemáticas, contextualizadas a las necesidades de personas y territorios. Se reconoció, además, que las y los participantes son protagonistas del proceso y cuentan con muchas capacidades, tales como las lecturas de contexto, la identificación de problemáticas reales y la creatividad para resolverlas. Ante este panorama, se reconoció la necesidad de seguir fortaleciendo la capacidad de gestión, así como la habilidad para la formulación de proyectos y la construcción de conocimiento por parte de los actores sociales y comunales.

En aras de conseguir materializar la visión, el PDMI se propone como uno de los objetivos principales, mejorar la calidad de vida y forjar un ambiente sano, para ello plantea el tema de la sostenibilidad ambiental y, dentro de ella, asuntos como:

- Forjar una cultura metropolitana para el desarrollo de la región (para lograr generar esta cultura, se hace necesario propiciar y fortalecer los espacios y propuestas de educación ambiental. En este sentido, retoma importancia la ejecución del seminario)
- Evitar que la habitabilidad interna se mejore a costa de incrementar impactos ambientales fuera del territorio, o de la innecesaria destrucción de recursos en su propia área.
- Regular la presión ejercida sobre el medio urbano y los ecosistemas que lo sustentan, por los procesos de urbanización. (estos dos temas tienen estrecha relación con las problemáticas planteadas por los participantes de la zona sur, especialmente de Sabaneta y Caldas)
- Participar en estrategias que eviten el deterioro y agotamiento de los recursos naturales.
- Manejar los riesgos naturales del territorio.
- Controlar la explotación excesiva del medio que sobrepasa su capacidad de carga tanto por consumo de recursos, como por trasiego de actividades o por contaminación.
- Controlar la contaminación del aire, el agua y el suelo, que suponen el aumento de la incertidumbre ambiental, a escala local, regional y global, por sobrepasar los límites que confieren estabilidad a los sistemas.
- Manejar el aumento constante de los residuos sólidos con los consecuentes problemas para su tratamiento.
- Proteger los ecosistemas naturales en razón a la expansión territorial no controlada de las ciudades; deterioro de los ecosistemas estratégicos regionales; excesos en el consumo de agua, energía y recursos renovables; inseguridad en el abastecimiento de alimentos y materias primas provenientes del sector primario; contaminación del aire, agua y suelo por emisiones, vertimientos y residuos

sólidos; deterioro del espacio público y paisaje urbano. (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007, pág. 178)

En materia de habitabilidad y calidad de vida algunos de los temas de especial interés que se relacionan con este seminario, son:

- Reducir las causas principales de pérdida de habitabilidad, entre las que se encuentran: aumento de la contaminación atmosférica, siendo el tráfico rodado la fuente principal en emisiones de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, y compuestos orgánicos volátiles; aumento de la superficie ruidosa; pérdida del confort debido al inadecuado tratamiento de la vegetación, la insolación y la ventilación en los espacios públicos; aumento de la inseguridad vial y la congestión.
- Dirigir el desarrollo habitacional del territorio de manera equilibrada, con base en las disposiciones definidas en las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial. (estos dos temas tienen estrecha relación con las problemáticas planteadas por los participantes de la zona sur, especialmente de Sabaneta y Caldas) (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007, págs. 178, 179)

### **Referente conceptual**

El conjunto de estrategias formativas planteadas por el Área Metropolitana para el segundo semestre de 2018, se sustenta teórica y conceptualmente en los objetivos, lineamientos y principios de la Política Nacional de Educación Ambiental. Siendo así, términos como ambiente y educación ambiental se convierten en la lupa que posibilita hacer una lectura clara de las comprensiones e implicaciones éticas, políticas, económicas, sociales y culturales de asuntos como la formación, participación, articulación, gestión y elaboración de proyectos e iniciativas comunitarias en pro de la preservación y conservación ambiental en el Vallé de Aburrá.

### **Ambiente**

Históricamente ambiente se ha configurado como un término polifónico al cual se le ha otorgado variedad de matices y significados, que han girado en torno a concepciones ecológicas, tecnológicas, económicas, sociales, etc. A su vez, ha servido para designar las relaciones e interrelaciones entre el ser humano y su entorno. Esta diversidad de concepciones, ha dependido de las miradas, contextos, intereses, problemáticas y actores que entran en juego a la hora de asumir sus implicaciones.

A pesar de heterogeneidad conceptual por la que ha atravesado el término, ha prevalecido una mirada ecologista del mismo, el cual, según la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA- se le ha asociado a casi de manera exclusiva a “los sistemas naturales, a la protección y conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales” (Ministerio de Ambiente & Ministerio de Educación Nacional, 2003, pág. 33). Lo anterior ha ocasionado una mirada reduccionista y fragmentada a la hora de realizar análisis de las problemáticas ambientales y de establecer políticas e intervenciones que tengan que ver con sus causas y consecuencias.

La preocupación por trascender una mirada ecologista de lo ambiental, se ha visto reflejada en los lineamientos y estrategias que han girado en torno a los procesos educativo ambientales en el país. Tanto es así, que desde 2002 la PNEA plantea estrategias que permiten superar el reduccionismo y la atomización, asumiéndolo de manera integral desde una visión sistémica, la cual llega a una comprensión del ambiente como una interrelación complementaria entre elementos naturales, sociales y culturales.

El ambiente se considera como el resultado de las interacciones entre los sistemas sociales y naturales. Para comprender su funcionamiento, se hace necesaria, por un lado, una aproximación sistémica en donde el todo dé cuenta de las partes y cada una de ellas dé cuenta del todo. Comprender el ambiente cobra importancia en el desarrollo de estrategias que permitan construir el concepto de manejo del entorno, en el marco de un desarrollo sostenible. Este tipo de desarrollo debe pensarse en términos no solamente económicos sino también sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos. Lo anterior garantiza una gestión del entorno que, desde el presente, les permita a las generaciones futuras la satisfacción de

sus propias necesidades. Por gestión se entiende, en este caso, la capacidad que tienen los diferentes individuos y comunidades para saber con qué recursos humanos y financieros cuentan y para desarrollar estrategias que les permitan acceder a ellos y movilizarlos. (Ministerio de Ambiente & Ministerio de Educación Nacional, 2003, pág. 34)

### **Educación ambiental**

La educación ambiental se convierte en otro de los conceptos que orientaron y transversalizaron el desarrollo del seminario, aportando elementos de fundamentación para la cualificación y toma de consciencia de las personas que participaron del mismo. Es importante resaltar que los referentes conceptuales no se abordaron de manera fragmentada, sino que se tuvo en cuenta su articulación, de modo que se pudiera ir generando un entramado sinérgico y coherente con los objetivos planteados en la estrategia de formación y, además, que se pudiera partir y responder con los lineamientos establecidos a nivel nacional.

Desde los planteamientos anteriores, se tomó como base argumentativa la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA- y la interrelación de este término con el carácter sistémico del ambiente. En este sentido, se asumió la educación ambiental como un proceso que reconoce y posibilita la interrelación del ser humano con su entorno a través de una lectura y comprensión crítica, reflexiva de la realidad “biofísica, social, política, económica y cultural”, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en el individuo y en la comunidad actitudes de respeto y valoración ambiental. (Ministerio de Ambiente & Ministerio de Educación Nacional, 2003)

En este sentido, el seminario desarrollado por el Área Metropolitana y Cosual, durante el segundo semestre de 2018, permitió ir en coherencia con los principios establecidos por la PNEA, en la medida que, en torno a la educación ambiental como concepto se articula con los objetivos propuestos en esta estrategia de formación ciudadana creada para líderes y lideresas que vienen trabajando el tema ambiental en el Valle de Aburrá. En esta línea, la política plantea la necesidad de,

Formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible, buscando que ellos consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local, regional y nacional. (Ministerio de Ambiente & Ministerio de Educación Nacional, 2003, pág. 66)

### **Bibliografía**

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2007). *Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - Metrópoli 2008-2020-*. Medellín : Oficina asesora de comunicaciones .

Ministerio de Ambiente, & Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá : Fotolito América Ltda. .

República, C. d. (2010). Artículo 319. En C. d. República, *Constitución Política de Colombia* (pág. 180). Bogotá.

Restrepo, D. A. (03 de 11 de 2011). *El Mundo*. Obtenido de El Mundo:  
<https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=185819>